



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MACROPROCESO GESTION JURIDICA

2 DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

BOGOTÁ D.C. 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

- **ASESORIA DE DEFENSA JUDICIAL**

Gracias a las labores desarrolladas por los abogados adscritos al Grupo Defensa Judicial, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha obtenido el fallo a favor de varios procesos que se adelantan en la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

A 15 de noviembre se encuentran 405 procesos activos, 106 en Bogotá y 299 en las diferentes Delegaciones Departamentales.

- **ASESORIA EN TUTELAS**

En cumplimiento de la función de “Atender y Vigilarlas tutelas” conforme a lo señalado por el artículo 33 del decreto 1010 de 2000, el área de tutelas coordina la respuesta con las Dependencias comprometidas para su adecuada resolución y proyecta está para dar respuesta a los diferentes despachos judiciales del país. Así mismo se coordina lo pertinente con las diferentes delegaciones.

Durante el año 2013 se han atendido cerca de 2882 acciones de tutela, con relación al año 2012 las acciones de tutela han aumentado en un 49%, sin embargo, debe tenerse en cuenta que respecto de los fallos de dichas acciones de tutela, en comparación con el año 2012, los fallos a favor han aumentado en un 48%.

- **COORDINACION COBROS COACTIVOS**

La coordinación de cobros coactivos realiza las actividades encaminadas al recaudo de cartera existente a favor de la Organización Electoral, por sanciones inherentes a procesos electorales y Disciplinarios. Así mismo, se ejecuta el acto administrativo que presta mérito ejecutivo hasta lograr el recaudo efectivo de la obligación pecuniaria contenida en el mismo.

Teniendo en cuenta que se desconcentró la jurisdicción coactiva, se han capacitado 20 Delegaciones Departamentales respecto del procedimiento a seguir. Sin embargo, es de anotar que diariamente la Coordinación Cobros Coactivos realiza asesorías telefónicas y vía email con el fin de brindar apoyo a quienes aún no han sido capacitados.

A 15 de noviembre el valor de lo recaudado asciende a \$434.866.951.

- **COORDINACION CONTRATOS**

Después de realizar un arduo trabajo se expidió el Manual de Contratación mediante las Resoluciones 6260 de la Registraduría Nacional del Estado Civil y 365 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De igual forma, a todas y cada una de las Delegaciones Departamentales se les hizo envío del Manual de Contratación de forma magnética.

A 15 de noviembre se han suscrito 207 contratos por la Registraduría Nacional del Estado Civil y 24 contratos por el Fondo Rotatorio de Registraduría Nacional del Estado Civil.